

Información para los estudiantes que no han superado la prueba de idiomas

Nombramiento Condicional

Los estudiantes adjudicados con una beca Erasmus por el coordinador y que no hayan superado (nota < 2) la prueba de idioma del país de destino, recibirán un nombramiento que irá condicionado a la superación de un curso en el Centro de Idiomas de la Universitat de València. Deberán asumir que existe la posibilidad de que la universidad de destino rechace su solicitud por exigirles un certificado de idioma del que no disponen, por ello se recomienda que pidan información al coordinador.

Cursos de refuerzo en el Centro de Idiomas

Los cursos en el [Centro de Idiomas](#) comenzarán los días 23 y 24 de abril, iniciándose nuevos cursos en sucesivas semanas. El lunes 21 y martes 22 los estudiantes podrán formalizar su matrículas en el Centro de Idiomas.

También se organizarán cursos intensivos en julio y agosto (para los alumnos que estén seleccionados para el primer semestre o para el curso completo) y en los meses de septiembre y octubre (únicamente para los alumnos que estén seleccionados para el segundo semestre). El estudiante deberá preinscribirse cuanto antes en estos cursos. No obstante, en aquellas universidades que requieran disponer de la adjudicación con anterioridad, el coordinador señalará la fecha de realización dentro de los cursos previstos.

La tasa de los cursos será de 100 € en el caso de los cursos de abril a junio (45 horas), y de 130 € para los cursos intensivos (60 horas).

Prueba de recuperación

Aquellos alumnos que no pudieron presentarse a la primera prueba y aquellos que obtuvieron una nota inferior a 1.3 (y que no hayan obtenido plaza), tendrán la oportunidad de realizar una prueba el día 16 de mayo. En esta segunda prueba cada alumno sólo se podrá examinar de un idioma.

Asimismo, en aquellos centros que dispongan una segunda convocatoria, se deberán examinar aquellos alumnos que realicen la solicitud Erasmus que gestionará cada centro.

Cuando los resultados de la segunda prueba estén disponibles, se realizará una segunda ronda de asignaciones de becas. En esta segunda ronda sólo se podrán adjudicar las plazas que hayan quedado vacantes.